

Términos y Condiciones de Participación y Competición

"Premio 100 Años Fan Award - STIHL Colombia"

Asunto: Premio Fan 100 Años Colombia

Duración: del 01.05 al 28.06.2026

STIHL S.A.S y ANDREAS STIHL AG & Co. KG ofrecen a los participantes la oportunidad de participar en sus respectivas competiciones en Instagram, Facebook y TikTok en exclusiva, de acuerdo con las siguientes condiciones: al participar en la competición, el participante acepta estos términos y condiciones de participación y competición.

1. El organizador de la competición respectiva es STIHL S.A.S., Parque La Regional Aeropuerto, Interior 30, Vía Las Palmas – Sajonia, Rionegro, Antioquia, Colombia y ANDREAS STIHL AG & Co. KG, Badstraße 115, 71336 Waiblingen, Alemania – en adelante también denominado individualmente "STIHL".
2. Esta competición no está en absoluto relacionada con Instagram, Facebook o TikTok y no está patrocinada, apoyada ni organizada por estas plataformas. Cada participante libera a Instagram, Facebook y TikTok de cualquier reclamación que pueda presentarse en su contra en relación con la realización de la competición.
3. Pueden participar las personas físicas que tengan 18 años o más en el momento de la participación y que tengan un lugar de residencia registrado en la República de Colombia. Cada participante solo puede participar una vez en la competición. No son elegibles para participar en la competición todas las personas implicadas en la concepción e implementación de la competición y los empleados de STIHL, así como sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. Además, la STIHL se reserva el derecho de excluir a personas de la participación a su propia discreción y sin dar motivos si existen motivos legítimos, por ejemplo (a) en caso de manipulaciones relacionadas con el acceso o la implementación de la competición, (b) en caso de violación de estos términos y condiciones de participación, (c) en caso de conducta desleal o (d) en caso de información falsa o engañosa relacionada con participación en la competición. La participación a través de un proveedor de servicios, en particular a través de un servicio de inscripción a la competición, está excluida. Lo mismo ocurre con los clubes de competición, la participación automática mediante robots de competición, en caso de información falsa intencionada y la participación usando una llamada "dirección de correo electrónico desechable" o una llamada "cuenta falsa". En estos casos, los premios también pueden ser posteriormente descalificados y reclamados.
4. La competición comienza el lunes 01.05.2026 a las 07:00 am COT con su publicación en las cuentas oficiales de redes sociales de STIHL Colombia y termina el domingo 28.06.2026 a las 16:00 COT.

Las propuestas recibidas fuera de ese periodo no serán consideradas.

5. La participación en la competición es gratuita e independiente de la compra de bienes o servicios.
6. Para participar en la competición de STIHL S.A.S, el participante debe subir una foto o vídeo sobre el tema de "mayor fan de la STIHL" a su cuenta pública de Instagram, Facebook o TikTok durante el periodo promocional, usar el hashtag de campaña #biggestSTIHLfan, #FanSTIHLColombia y etiquetar el oficial STIHL S.A.S Cuenta en la foto, vídeo o el texto publicado. La imagen o vídeo debe estar temáticamente relacionado con la competición, no debe ser contrario a la política pública ni penalmente relevante, ni infringir de otro modo la ley aplicable ni infringir los derechos de propiedad intelectual o los derechos personales de terceros. STIHL se reserva el derecho de excluir de la participación contribuciones que no cumplan con la tarea, sean generadas por IA o violen los estándares comunitarios de las respectivas plataformas.
7. Se seleccionarán tres ganadores como parte de la competición.
8. Tras la fecha límite de inscripciones, un jurado de STIHL S.A.S. seleccionará a los ganadores de todas las inscripciones recibidas en función de los siguientes criterios: creatividad, pasión y conexión con la STIHL, expresión de habilidades, alineación con los valores de la STIHL. STIHL S.A.S. otorgará los siguientes premios:

Primer Premio:

Un (1) viaje todo incluido para dos (2) personas a la isla de San Andrés, Colombia, durante cuatro (4) noches y cinco (5) días. El premio incluye billetes de ida y vuelta desde dentro de Colombia, alojamiento y servicios estándar de paquetes de viaje.

Segundo puesto:

Un (1) set de equipamiento STIHL compuesto por: - STIHL KOA 20- STIHL RCA 20- STIHL GTA 26

Tercer puesto: Un (1) kit oficial de merchandising de la STIHL.

9. ANDREAS STIHL AG & Co. KG otorgará de forma independiente tres viajes desde el 28.10.2026 hasta el 01.11.2026 a Waiblingen/Alemania entre todos los ganadores de los principales premios de las empresas locales participantes de la STIHL. La selección la realiza un jurado en función de los siguientes criterios: creatividad, pasión y conexión con STIHL, expresión de habilidades, alineación con los valores de STIHL.

El ganador del premio principal de STIHL S.A.S. participará automáticamente en esta competición global. Cada ganador tiene derecho a llevar a una persona acompañante de su elección en el viaje. El viaje incluye un programa de apoyo integral, que incluye viajes, traslados, alojamiento y comidas.

10. Los respectivos ganadores de STIHL S.A.S se determinarán antes del 06.07.2026 y los de ANDREAS STIHL AG & Co. KG antes del 24.07.2026.
11. Todos los premios son innegociables o intercambiables. No es posible un intercambio, una auto-cobranza ni un pago en efectivo o transferencia del premio a otras personas. STIHL se reserva el derecho de reemplazar el premio por otro equivalente.
12. Los ganadores de la STIHL S.A.S. serán notificados puntualmente tras la fecha límite de las inscripciones mediante mensaje directo en la plataforma utilizada para participar y deberán responder a través de la misma plataforma antes del viernes 10.07.2026 a las 23:59 pm COT y proporcionar su dirección y datos de contacto - la dirección debe estar en la República de Colombia - con el fin de procesar y/o enviar el premio (aceptación del premio) para recibir el premio.

Si un ganador no se presenta dentro del periodo mencionado, la STIHL tiene derecho a seleccionar otro ganador de acuerdo con el procedimiento de premio elegido. Los trámites para entregar el premio se aclararán individualmente con el ganador correspondiente.

Si es necesario enviar el premio, esto se hará a cargo de STIHL mediante el servicio de paquetería a la dirección indicada en la declaración de aceptación del premio. Cualquier coste adicional asociado a reclamar el premio será asumido por el ganador. Los ganadores son responsables de cualquier imposición de impuestos sobre el premio.

13. Las disposiciones de la cláusula 12 se aplicarán mutatis mutandis al ganador de ANDREAS STIHL AG & Co. KG. Los resultados de la competición global se comunicarán en julio de 2026 a través de las cuentas oficiales de redes sociales de STIHL Alemania.

Los ganadores seleccionados deben contactar con ANDREAS STIHL AG & Co. KG con el apoyo de STIHL S.A.S. antes del viernes 31.07.2026 a las 23:59 CET y proporcionar su dirección para el procesamiento y entrega del premio. Y datos de contacto: la dirección debe corresponder a la registrada durante la participación local.

14. En la medida en que se recopilen, procesen o utilicen datos personales de los participantes en el marco de la competición, estos datos serán recopilados, procesados y utilizados por la empresa STIHL correspondiente exclusivamente con el fin de llevar a cabo la competición.

El tratamiento de datos personales se llevará a cabo conforme a las normativas aplicables de protección de datos, incluida la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia. La participación en la competición requiere la autorización previa, expresa e informada del participante para el tratamiento de sus datos personales.

En el contexto de la competencia global, los datos personales también pueden ser tratados por ANDREAS STIHL AG & Co. KG conforme al Art. 6, párrafo 1, lit. b) y f) DSGVO (Reglamento General de Protección de Datos). El interés legítimo de la empresa STIHL

respectiva se basa en que la competición se realiza como parte de la interacción con clientes y partes interesadas y que la participación en la competición es voluntaria desde la perspectiva de los participantes.

15. The contact details of STIHL S.A.S. are: Parque La Regional Aeropuerto, Interior 30, Vía Las Palmas - Sajonia, Rionegro, Antioquia, Colombia; Email: mercadeo@stihl.co.

16. Los datos de contacto de ANDREAS STIHL AG & Co. KG son: Badstraße 115, 71336 Waiblingen, Alemania. Su responsable de protección de datos puede ser contactado en la dirección, en el Departamento de Protección de Datos o en datenschutz@stihl.de.

17. Transferencia de datos personales dentro del Grupo STIHL:

Al participar, acepta participar en dos competiciones separadas. El procesamiento de datos para determinar a los ganadores respectivos se realiza bajo la responsabilidad separada de STIHL S.A.S y ANDREAS STIHL AG & Co. KG.

El tratamiento de cualquier dato personal en caso de que el enlace a la contribución publicada del ganador del premio principal se envíe a ANDREAS STIHL AG & Co. KG tiene el propósito de llevar a cabo la competición de ANDREAS STIHL AG & Co. KG. La base legal para esto es el art. 6, párrafo 1, lit. b) DSGVO, el contrato celebrado con usted respecto a la participación en la competición.

Los datos personales de los ganadores recogidos en el transcurso del concurso de ANDREAS STIHL AG & Co. KG podrán ser transferidos a STIHL S.A.S con el fin de tramitar el premio. La base legal para esto es el art. 6, párrafo 1 lit. f) DSGVO, por lo que el interés legítimo resulta del hecho de la distribución del premio a favor del participante seleccionado para el premio.

18. Transmisión de datos personales a terceros:

Los datos personales de los ganadores recogidos durante la competición pueden ser transmitidos por STIHL S.A.S. y/o ANDREAS STIHL AG & Co. KG a terceros con el fin de distribuir premios (por ejemplo, el distribuidor STIHL seleccionado para la distribución de premios). La base legal para esto es el art. 6, párrafo 1 lit. f) DSGVO, por lo que el interés legítimo resulta del hecho de que el premio se distribuya a favor del participante seleccionado.

De lo contrario, STIHL solo transferirá datos personales si y en la medida en que exista una obligación legal de hacerlo, si usted ha dado su consentimiento y/o si existe una base legal para hacerlo conforme a las normativas pertinentes de protección de datos.

19. Los datos personales de los participantes recogidos, procesados o utilizados por STIHL durante el concurso serán eliminados por STIHL –sujetos a periodos de retención legales más largos– como muy tarde 3 meses después de finalizar el concurso o, en el caso de los ganadores, a más tardar 3 meses después de la exitosa transferencia del premio. En la medida en que existan periodos de retención legales, los datos correspondientes serán

bloqueados inicialmente durante el periodo de retención legal y eliminados una vez expirado dicho periodo.

20. **Derechos del sujeto de datos:** Como persona de los datos, tienes numerosos derechos. En detalle, estos son:

[1.] el derecho de acceso, es decir, tienes derecho a recibir información sobre los datos que almacenamos sobre ti.

[2.] el derecho a rectificar y borrar, es decir, puede exigir la rectificación de datos incorrectos y – si se cumplen los requisitos legales – la finalización o borrado de sus datos en cualquier momento. Si los periodos legales de retención impiden la eliminación de los datos, su procesamiento estará restringido (véase más abajo).

[3.] el derecho a restricción del procesamiento, es decir, puede exigir a STIHL – si se cumplen los requisitos legales – que STIHL restrinja el procesamiento de sus datos.

[4.] el derecho a objetar el tratamiento de datos en base a un "interés legítimo", es decir, tienes derecho a objetar en cualquier momento el tratamiento de tus datos por parte de la STIHL si se basa en la base legal de "interés legítimo". La STIHL cesará entonces el procesamiento de los datos a menos que pueda – de acuerdo con los requisitos legales – demostrar motivos legítimos de peso para un procesamiento posterior que prevalezcan sobre tus derechos.

[5.] el derecho a retirar el consentimiento, es decir, si has dado tu consentimiento para el tratamiento de tus datos, puedes retirarlo en cualquier momento con efecto futuro. La legalidad del procesamiento de tus datos hasta la retirada permanece intacta.

[6.] el derecho a presentar una queja ante una autoridad supervisora, es decir, puede presentar una queja ante la autoridad competente si considera que el tratamiento de sus datos infringe la ley aplicable. En Colombia, la autoridad competente es la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

[7.] el derecho a la portabilidad de datos, es decir, el derecho a recibir los datos proporcionados en un formato estructurado, comúnmente utilizado y legible por máquina, y a que se transmitan por STIHL a otro controlador.

[8.] el derecho a recibir una copia de tus datos personales almacenados y procesados por nosotros.

En todos estos casos, por favor contacte con STIHL S.A.S. por escrito o por correo electrónico – datos de contacto, véanse las cláusulas 15 y 16.

21. STIHL señala que la provisión de datos personales de los participantes es necesaria para la realización de la competición y cualquier distribución de premios en caso de victoria; La

falta de proporción de datos personales y/o la alegación de derechos de eliminación, restricción y/o revocación u objeción antes de finalizar la competición o, en el caso de un ganador, antes de que finalice la distribución de premios puede resultar en la exclusión del participante correspondiente de continuar participando en la competición y/o en la pérdida de un premio ya asignado.

STIHL se reserva expresamente el derecho de cambiar los términos y condiciones de participación en cualquier momento. La STIHL tiene derecho a terminar o suspender la competición en cualquier momento sin previo aviso y sin dar motivos si:

- a. durante el transcurso de la competición, los términos de uso o las directrices de las respectivas plataformas de redes sociales cambian y la realización de la competición bajo las disposiciones aplicables de entonces ya no está permitida,
- b. problemas técnicos en las plataformas de redes sociales correspondientes hacen esto necesario, o
- c. se detectan manipulaciones o ya no se garantiza la correcta conducta de la competición, especialmente en caso de fallo de hardware o software, errores de programa, virus informáticos, intervenciones no autorizadas de terceros y problemas mecánicos, técnicos o legales.

Si dicha terminación es causada por el comportamiento de un participante, STIHL tiene derecho a exigir una compensación a esa persona por el daño sufrido.

22. Además de estos términos y condiciones de participación, la relación entre STIHL, el participante y las respectivas plataformas de redes sociales está regida por los Términos de Uso y las Normas de Protección de Datos aplicables de las plataformas utilizadas.

Para más información, por favor consulte:

- Términos de uso de Instagram: <https://help.instagram.com/581066165581870>
- Política de datos de Instagram: <https://help.instagram.com/519522125107875>
- Términos de uso de Facebook: <https://www.facebook.com/terms.php>
- Política de datos de Facebook: <https://www.facebook.com/privacy/policy>
- Términos de servicio de TikTok: <https://www.tiktok.com/legal/terms-of-service>
- Política de privacidad de TikTok: <https://www.tiktok.com/legal/privacy-policy>

23. La STIHL solo será responsable por daños causados por la STIHL, sus representantes legales o agentes vicarios de forma intencionada, negligencia grave o por incumplimiento de obligaciones esenciales en el marco de la competencia (las llamadas obligaciones cardinales).

Las obligaciones esenciales son aquellas cuyo cumplimiento es necesario para lograr el propósito de la competición. En estos casos, la responsabilidad se limita al daño previsible y típicamente ocurrido. La responsabilidad de la STIHL por daños derivados de lesiones a la vida, cuerpo o salud permanece intacta.

24. La competencia se rige exclusivamente por la ley sustantiva de Colombia. El proceso legal queda excluido. Las preguntas o quejas relacionadas con la competición deben dirigirse a la STIHL.
25. Si alguna disposición de estos términos y condiciones de participación es o se vuelve inválida total o parcialmente, esto no afectará la validez de las disposiciones restantes. En lugar de la disposición inválida, se aplicará la disposición legalmente permisible que refleje más fielmente la intención y el propósito económico expresados en la disposición inválida. Lo mismo se aplicará en caso de que haya una laguna legal en estos términos y condiciones de participación.
26. STIHL no está obligada a participar en procedimientos de resolución de conflictos ante una junta de arbitraje de consumidores.